

 ORGANIZACION CARDENAS S.A.S			Código: G-S-P-003
	GERENCIA	GERENCIA DE SISTEMAS	Versión: 001
	ÁREA	SISTEMA	
	POLITICA	SAGRILAFT Y PTEE	Fecha de Actualización: 31 de Marzo de 2023

SAGRILAFT – PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA EMPRESARIAL (PTEE)

De conformidad con lo dispuesto en el Capítulo X de la Circular Básica Jurídica, modificado integralmente por la Circular Externa 100-000016 del 24 de diciembre de 2020 y parcialmente por la Circular Externa 100-000004 del 9 de abril de 2021, ambas emitidas por la Superintendencia de Sociedades, a partir del 31 de agosto de 2021, **ORGANIZACION CARDENAS S.A.S**, identificada con Nit 860.521.637-7, pone en marcha el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM), en adelante SAGRILAFT. Así como también la compañía ha implementado el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), de acuerdo con la Circular Externa 100-000011 del 9 de agosto de 2021.

Conforme a la norma **ORGANIZACION CARDENAS S.A.S** tiene políticas y lineamientos para la recolección de información de las contrapartes (clientes, proveedores, contratistas y demás terceros), con el propósito de obtener un conocimiento pleno previo a la consolidación del vínculo contractual, o en su defecto, cuando ya la relación existe.

Lo anterior obedece a que **ORGANIZACION CARDENAS S.A.S** se encuentra vigilada por la Superintendencia de Sociedades, y se encuentra obligada a reportar operaciones sospechosas ante la Unidad de información y Análisis Financiero (UIAF).

Realice sus denuncias relacionadas con el soborno transnacional u otra práctica corrupta a través de nuestra línea de ética ptee@organizacioncardenas.com.co